



MINISTERIO DE AGRICULTURA
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETIVIDAD DE LA PROVINCIA SAN JUAN/PRÉSTAMO BID No. 3107/OC-DR

CIRCULAR No. 01

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS del proceso Referencia No.: Proyecto SJM-BID LPI 01/2020: “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE EXPLORACIÓN, PERFORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE AGUA DEL SUBSUELO”

El comité de adquisiciones del Programa les informa que ha recibido las siguientes consultas y preguntas relativas al proceso de referencia, las cuales responde a continuación:

El llamado a licitación, Pag 92, punto 5, dice 09 de Julio del 2020 y en la página 24, punto IAO 24.1 dice 22 de Julio. Por favor nos puede confirmar la fecha?

El plazo de entrega de ofertas y acto de apertura serán a las 11:00 AM del miércoles 22 de julio del 2020.

En la Parte 1, cuando lo solicitado no sea consistente a lo fabricado, es posible proporcionar ofertas alternativas?

Conforme al acápite IAO 13.1 de las DDL del documento de licitación “No se considerarán ofertas alternativas”.

Se solicitan algunos componentes de manera separada, pero xx los monta en el mismo módulo. Se puede?

No. Favor de solo ofertar conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas

No se menciona el servicio postventa y listado de repuestos requeridos, generalmente esto se pide en el mismo requerimiento para evitar tiempos muertos por procesos de compra y tener una atención más ágil por parte del distribuidor. Se les puede ofertar como un adicional en esta propuesta?

No. Favor de solo ofertar conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas.

El servicio postventa se menciona en el acápite IAO 11.1 (h) de las DDL. Citamos:



MINISTERIO DE AGRICULTURA
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

- “Se solicita presentar dentro de la oferta técnica (sobre A) una *Certificación de que la garantía en piezas y servicios ya sea reparación o sustitución debe prestarse en el lugar de entrega y uso de los equipos y que el tiempo de respuesta a las reclamaciones de servicios de dicha garantía en piezas y servicios*”.
- En las IAO expresa “...Representado por un Agente en el país del Comprador equipado y con capacidad para cumplir con las obligaciones de mantenimiento, reparaciones y almacenamiento de repuestos, estipuladas en las Condiciones del Contrato y/o las Especificaciones Técnicas; y
- El acápite IAO 36.3(d) de las DDL indica que “Los ajustes se determinarán utilizando los siguientes factores, metodologías y criterios de entre los enumerados en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación:
 - El costo de reemplazo de componentes importantes, repuestos obligatorios y servicio: SI.
 - Disponibilidad de repuestos y servicios posteriores a la venta para el equipo ofrecido en la oferta: SI.
 - El rendimiento y productividad del equipo ofrecido: SI.

Podemos hacer ésta Garantía de mantenimiento de oferta a través del Banco CITIBANK que tiene oficinas en República Dominicana?

Citibank es una entidad financiera que ofrece garantías de seriedad de oferta en República Dominicana, sin embargo, debe confirmar con dicha entidad si emiten la Garantía de mantenimiento de oferta el formato Póliza, que es lo solicitado en el pliego de bases y condiciones

Puede ser a través de SWIFT o debe ser en papel original?

Debe ser en papel original, ver en el acápite IAO 23.1 de las DDL donde indica que “Los Oferentes NO tendrán la opción de presentar sus ofertas electrónicamente”.

En la sección 1, instrucciones a los oferentes, en la cláusula 11. Documentos que componen la oferta, en el numeral 11.1 c e indica:

“confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22 de las IAO;” y la cláusula 22 indica:

Formato y Firma de la Oferta

22.1 El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como “ORIGINAL”. Además, el Oferente deberá presentar el número de copias de la oferta que se indica en los DDL y marcar



MINISTERIO DE AGRICULTURA
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

claramente cada ejemplar como **“COPIA”**. En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre el de las copias.

22.2 El original y todas las copias de la oferta deberán ser mecanografiadas o escritas con tinta indeleble y deberán estar firmadas por la persona debidamente autorizada para firmar en nombre del Oferente.

22.3 Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma o las iniciales de la persona que firma la oferta.

No se entiende cual es la confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22 de las IAO. Por favor aclarar si existe un formulario o carta adicional o en que consiste este documento.

No existe un formulario o carta adicional. Solo identificar debidamente dentro de los sobres A y B cuales son las ofertas originales y cuales son copias.

En la sección 1, instrucciones a los oferentes, en la cláusula 11. Documentos que componen la oferta, en el numeral 11.1 g e indica:

“evidencia documentada, de conformidad con la Cláusula 19 de las IAO, que establezca que el Oferente está calificado para ejecutar el Contrato en caso que su oferta sea aceptada; y la cláusula 19 b de las AIO indica:

“que, si se requiere en los DDL, en el caso de un Oferente que no está establecido comercialmente en el país del Comprador, el Oferente está o estará (si se le adjudica el Contrato) representado por un Agente en el país del Comprador equipado y con capacidad para cumplir con las obligaciones de mantenimiento, reparaciones y almacenamiento de repuestos, estipuladas en las Condiciones del Contrato y/o las Especificaciones Técnicas”.

Nuestra empresa ofrece servicios de soporte, mantenimiento y reparaciones de forma remota las 24 horas los 7 días de la semana con personal dispuesto para dicha labor en Latinoamérica. Las reparaciones se hacen de dos maneras.

- 1. Reparaciones simples enviando personal de la fábrica al domicilio del comprador durante el periodo de garantía.**
- 2. Reparaciones avanzadas que solo se realizan en nuestra fabrica en xx y están totalmente cubiertas por el periodo de garantía de 2 años.**

Este sistema es el que actualmente usamos con instituciones públicas y privadas en todo Latinoamérica así que ¿Nos pueden aclarar si es necesario tener una persona local o nuestro sistema de soporte y garantía es suficiente?



MINISTERIO DE AGRICULTURA
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Se requieren Servicios posteriores a la venta y la modalidad que expresa es suficiente, siempre que así los garantice. Le invitamos a considerar lo establecido en el pliego al respecto:

- “Se solicita presentar dentro de la oferta técnica (sobre A) una *Certificación de que la garantía en piezas y servicios ya sea reparación o sustitución debe prestarse en el lugar de entrega y uso de los equipos y que el tiempo de respuesta a las reclamaciones de servicios de dicha garantía en piezas y servicios*”.
- En las IAO expresa “...Representado por un Agente en el país del Comprador equipado y con capacidad para cumplir con las obligaciones de mantenimiento, reparaciones y almacenamiento de repuestos, estipuladas en las Condiciones del Contrato y/o las Especificaciones Técnicas; y
- El acápite IAO 36.3(d) de las DDL indica que “Los ajustes se determinarán utilizando los siguientes factores, metodologías y criterios de entre los enumerados en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación:
 - El costo de reemplazo de componentes importantes, repuestos obligatorios y servicio: SI.
 - Disponibilidad de repuestos y servicios posteriores a la venta para el equipo ofrecido en la oferta: SI.
 - El rendimiento y productividad del equipo ofrecido: SI.

En la sección 1, instrucciones a los oferentes, en la cláusula 14 Precios de la Oferta y Lista de Precios, en el numeral 14.6 b) 1 y 2 se indica:

Para bienes de origen fuera del País del Comprador y que serán importados: (i) el precio de los bienes cotizados CIP (lugar de destino convenido) en el país del Comprador, según se indica en los DDL;

(ii) además de los precios CIP indicados en (b)(i) anteriormente, el precio de los bienes a ser importados podrán ser cotizados FCA (lugar convenido) o CPT (lugar de destino convenido), si así se indica en los DDL

y los DDL indican:

Además del precio CIP especificado en la cláusula 14.6(b)(i) de las IAO, el precio de los Bienes de origen fuera del país del Comprador deberá ser cotizado: Delivery Duty Paid-DDP

En el formulario de la página 37, formularios de listas de precios para Bienes fabricados fuera del país del Comprador que deben ser importados solo se encuentra la casilla para precios CIP y no se encuentra la casilla para precio DDP o impuestos como lo indica los DDL, por lo tanto, pedimos aclaración sobre este punto.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Aclaremos que todo deberá ser cotizado en Delivery Duty Paid-DDP

En la sección 1, instrucciones a los oferentes, en la cláusula 24. Plazo para Presentar las Ofertas, en el numeral 24.1 se indica:

Las ofertas deberán ser recibidas por el Comprador en la dirección y no más tarde que la fecha y hora que se especifican en los DDL, y los DDL indican: El periodo de presentación de ofertas será desde el 22 de junio hasta el 22 de julio del 2020.

La fecha límite para presentar las ofertas es: 22 de julio de 2020. Hora: 11:

En la sección 1, instrucciones a los oferentes, en la cláusula 27. Apertura de las Ofertas, en el numeral 27.1 se indica:

El Comprador llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas en público en la dirección, fecha y hora establecidas en los DDL. Cualquier procedimiento específico para la apertura de oferta presentadas electrónicamente si fueron permitidas de conformidad con la Cláusula 23.1 de las IAO, estará indicado en los DDL, y los DDL indican:

La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Salón Multiusos, 1er piso del Ministerio de Agricultura

Dirección: AUT. DUARTE, KM. 6 ½, LOS JARDINES DEL NORTE, Santo Domingo. D.N.

Teléfono 809-547-3888 Ext. 3000;

Fecha: 09 de julio del 2020.

Hora: 11:00 AM.

Hay una discrepancia entre la fecha de cierre de recepción de ofertas (22 de Julio de 2020) y la fecha de apertura que es 09 de Julio de 2020. Por favor aclarar.

El plazo de entrega de ofertas y acto de apertura serán a las 11:00 AM del miércoles 22 de julio del 2020.

Confirmar si el número de llamada a licitación es Préstamo BID No. 3107/OC-DR

El número de llamado a licitación es: “Proyecto SJM-BID LPI 01/2020: “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE EXPLORACIÓN, PERFORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE AGUA DEL SUBSUELO”